# PLANES DE ACCIÓN Y PROCEDIMIENTOS OPERATIVOS NORMALIZADOS

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| **PROCEDIMIENTO OPERATIVO NORMALIZADO PARA SISMO** | | |
| FLUJOGRAMA | **DESCRIPCIÓN** | RESPONSABLE |
| 6. ACTIVAR LA SEÑAL DE ALARMA  **1. DETECCIÓN**  2. AUTOPROTECCIÓN  3. EVALUACIÓN  4. ¿ES NECESARIO EVACUAR?  5. IDENTIFICAR LESIONADOS  7. ATENDER LESIONADOS  8. EVACUAR  9. ¿SE REQUIERE APOYO EXTERNO O TRASLADO?  10. SOLICITAR APOYO EXTERNO  **11. EVALUACIÓN Y CIERRE DE LA EMERGENCIA**  SI  NO  NO  SI | 1. Ante un sismo, los ocupantes de las instalaciones sentirán el movimiento. | Todos |
| 2. Auto protegerse bajo una viga, escritorio resistente o al lado de una columna. No se debe intentar salir durante el movimiento sísmico. Si está al aire libre, aléjese de árboles, postes y objetos que puedan caer. | Todos |
| 3. Realizar una inspección rápida en su área de trabajo y la primera evaluación. El comité definirá si es necesario realizar evaluaciones estructurales y recibirá la información de las evaluaciones locales realizadas por Brigadistas y Coordinadores. | Bomberos – Defensa civil |
| 4. En caso de que haya afectación estructural o del mobiliario, personas en pánico o algún otro tipo de riesgo colateral, el jefe evaluará la necesidad de evacuar las instalaciones. | Jefe de Emergencias |
| 5. Los Brigadistas de cada área evalúan si hay lesionados. | Brigada |
| 6. Activar el sistema de alarma de la sede. | Brigada evacuación |
| 7. Iniciar la atención de lesionados en el sitio. Si se activó la evacuación y los lesionados pueden movilizarse, apoyar su evacuación hasta el Punto de Encuentro. Si no pueden movilizarse y el Brigadista está en riesgo, debe evacuar y notificar al jefe de Emergencias sobre los lesionados atrapados. | Bomberos – Defensa civil |
| 8. Se orienta la salida segura hasta el Punto de Encuentro. | policía |
| 9. La Brigada de Emergencia define en la evaluación primaria de los pacientes si es necesario solicitar apoyo externo y/o traslado asistencial. | Bomberos – Defensa civil |
| 10. Activar a los organismos externos de apoyo. | Jefe de Emergencias |
| 11. Una vez esté controlada la situación, BOMBEROS declara el cierre y realiza la evaluación de la situación solicitando la participación de las personas que considere pertinente. | Bomberos |

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| **PROCEDIMIENTO OPERATIVO NORMALIZADO INCENDIO** | | |
| FLUJOGRAMA | **DESCRIPCIÓN** | RESPONSABLE |
| 3. EVACUAR  **1. DETECCIÓN**  2. ACTIVAR LA SEÑAL DE ALARMA  5. ATENCIÓN DE LESIONADOS  4. ACTIVAR LA BRIGADA DE EMERGENCIA  8 ¿SE REQUIERE APOYO EXTERNO?  9. SOLICITAR APOYO EXTERNO  10. EVALUACIÓN Y CIERRE DE LA EMERGENCIAÓN  **6 ¿ES CONTROLABLE EL CONATO?**  **NO**  **SI**  7. CONTROLAR EL CONATO  **SI**  **NO**  11. MANEJO DE RESIDUOS  12. EVALUACIÓN DEL IMPACTO AMBIENTAL | 1. Debe notificar de inmediato a la Brigada de Emergencia. | Quien detecte el peligro. |
| 1. El Sacerdote activa la alarma de evacuación. Según se haya dispuesto (pitos consecutivos…) | Sacerdote |
| 1. Si es necesario, se inicia el proceso de evacuación garantizando que las rutas establecidas sean seguras para tal fin. Si se requiere se utilizarán rutas alternas. A viva voz se recordará el Punto de Encuentro definido. | Bomberos – Defensa civil - policía |
| 1. Bomberos deberá entregar información a la Brigada sobre la situación. La existencia y ubicación del conato (si no se ha controlado) y lesionados. | Bomberos |
| 1. La Brigada de Emergencia inicia la atención de lesionados haciendo la evaluación primaria. | Bomberos – Defensa civil |
| 1. La Brigada contra incendios evalúa si el conato es controlable con el recurso portátil o si se requiere apoyo externo. | Bomberos |
| 1. Si el conato es controlable, la Brigada de Emergencia inicia el control haciendo uso de los sistemas manuales disponibles. | Bomberos |
| 1. La Brigada de primeros auxilios define en la evaluación primaria de los pacientes si es necesario solicitar apoyo externo y/o traslado asistencial. | Bomberos – Defensa civil |
| 1. Activar a los organismos externos de apoyo. | bomberos |
| 1. Una vez esté controlada la situación, el comité de emergencias declara el cierre y realiza la evaluación de la situación solicitando la participación de las personas que considere pertinente. | Comité de Emergencia. |
| 1. Gestión Ambiental evaluará los tipos y cantidades generadas de residuos para ser almacenados y dispuestos según el Plan de Gestión Integral de Residuos. Los residuos electrónicos, especiales, escombros y reciclables se deben disponer con un gestor de residuos autorizados. | Gestión Ambiental |
| 1. El Área de Gestión Ambiental deberá evaluar los impactos ambientales generados al exterior de las instalaciones para generar un plan de mitigación y compensación de éstos. | Gestión Ambiental |

|  |  |
| --- | --- |
| **PROCEDIMIENTO OPERATIVO NORMALIZADO EN CASO DE EVACUACIÓN DE INSTALACIONES** | |
| En caso de EVACUACION se deben adelantar las acciones consignadas en los PROTOCOLOS EN CASO DE EMERGENCIA y además tener en cuenta las siguientes acciones: | |
| Definición: Desplazar personas amenazadas desde un lugar de alto riesgo a través de una vía segura y hasta un lugar también seguro. | |
| OBJETIVO | Establecer Procedimientos estándar de operación para poner a salvo a las personas amenazadas a través del desplazamiento por sus propios medios. |
| FUNCIONARIOS EN GENERAL | SI ES NECESARIO EVACUAR:   * Conserve la calma, no grite o corra ya que puede causar pánico y contagiar a los demás. * Averigüe rápidamente qué está pasando, para así tomar decisiones correctas. * Tranquilice a los demás, hábleles, muéstrese calmado, infórmeles sin detalles qué está pasando. * Demuestre seguridad y confianza en lo que hace y dice. * Dirija, al personal de visitantes junto con usted durante el proceso de evacuación. * Cumpla las instrucciones del personal de la Brigada de emergencias o Coordinadores de Evacuación. * Evalúe continuamente la situación, esté atento a la posibilidad de que la emergencia pueda agravarse. * Apague o desconecte cualquier equipo eléctrico. * Cierre válvulas o llaves; pare bombas, máquinas, equipos y corte fluidos de energía eléctrica o química, si es necesario. * Si está en una oficina, cierre bien, al salir, las ventanas y puertas (sin llave). * Proteja los documentos y elementos importantes o delicados por su valor para la operación de su dependencia. * Ayude a personas lesionadas o inválidas, niños, ancianos, a los que se caen, a los que están aterrorizados, etc. * Use los pasamanos, al bajar o subir escaleras y hágalo sólo por el lado derecho. * No regrese por ningún motivo al sitio evacuado. * Diríjase al sitio de encuentro o reunión establecido. * En caso de flujo de humos, evacue en sentido contrario a la brisa o aléjese lo más posible del sector inundado de humos; tírese al suelo y arrástrese hacia una salida, respire superficialmente, cúbrase boca y nariz con un trapo húmedo. * Antes de abrir una puerta, debe tocarse con la palma de la mano, para ver si está caliente, yen caso positivo, no abrirla, busque otra salida o refúgiese y espere ayuda. * Diríjase al PUNTO DE ENCUENTRO |

|  |  |
| --- | --- |
| PROCEDIMIENTO DE EVACUACION DE LESIONADOS | |
| OBJETIVOS: Establecer Procedimientos Estándar Básicos en caso de Evacuación de Lesionados de la Parroquia. | |
| FUNCIONARIOS EN GENERAL | SI EXISTEN LESIONADOS EN LA EMPRESA QUE DEBAN SER EVACUADOS:   * Conserve la calma, no grite o corra ya que puede causar pánico y contagiarlo a los demás. * Averigüe rápidamente qué está pasando, para así tomar decisiones correctas. * Demuestre seguridad y confianza en lo que hace y dice. * Cumpla las instrucciones del personal de la Brigada de Emergencias. * Evalúe continuamente la situación, esté atento a la posibilidad de que la situación que originó las lesiones pueda agravarse.   ESTE ATENTO A LAS INSTRUCCIONES DE LOS BRIGADISTAS |
| COMITÉ OPERATIVO DE EMERGENCIA | DIRECTOR DEL COE:   * Informa al Jefe de Brigada, determina medios de evacuación. * Coordina con medios de traslado del lesionado. * Coordina con Recursos Humanos los requisitos formales de seguridad social para la atención de los lesionados. * Adelanta la investigación de los hechos. * Determina las acciones correctivas. * Hace los seguimientos respectivos. |
| BRIGADA DE EMERGENCIAS | JEFE DE BRIGADA:   * Lidera acciones de Primer Respondiente en APH y si es el caso de Búsqueda y Rescate. * Apoya al al Comandante de la Emergencia en la investigación del Accidente de Trabajo (AT).   BRIGADISTAS:   * Utiliza todos los Equipos de Protección Personal. * Adelantan procedimientos de contingencia de acuerdo a los procedimientos y protocolos establecidos para cada caso y adelantan acciones de Primer Respondiente en APH. * Informan al Jefe de Emergencia las situaciones especiales presentadas y el estado de los pacientes. * Reportan los materiales gastados y solicita su reposición. |
| COORDINADOR DE RECURSOS HUMANOS, SALUD LABORAL. | * Coordina con el apoyo del COE para el traslado de pacientes a los centros hospitalarios. * Garantiza que todos los trasladados hasta ambulancias se realicen utilizando camillas. * Suministra la información a los familiares. * Adelanta los trámites formales de reporte y registro. * Hace seguimiento de la evolución del paciente y su caso. |

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| |  | | --- | | **PROCEDIMIENTO EN CASO DE SOSPECHA DE ATENTADO TERRORISTA** | | • Si usted descubre elementos sospechosos o encuentra personas con comportamientos extraños o inusuales, notifique inmediatamente a la sala de alarmas describiendo la situación, ubicación e identificándose. • No mueva o toque ningún material sospechoso. • Espere indicaciones de los grupos de emergencia y de las autoridades. • Si se le ordena evacuar hágalo inmediatamente utilizando la salida mas próxima. • Lleve con usted a los visitantes. • Vaya al sitio de reunión establecido y espere instrucciones del coordinador del área. |   • Trate de prolongar la conversación; pregunte quién, porqué y donde trate de captar detalles significativos (Voz, acento, ruidos, modismos, entre otros). No cuelgue deje que quien llama lo haga. • Indique por escrito señas a otras personas que notifiquen a la sala de alarmas la extensión. • Si se conoce el posible lugar no toque ni mueva ningún objeto. • Espere indicaciones de los grupos de emergencia o autoridades. |

# PROCEDIMIENTO

# EN CASO DE ACTIVAR EL PLAN DE EVACUACIÓN

1. En caso de que ocurra un Siniestro y haya que evacuar al personal, el sacerdote activará la alarma de seguridad (según se establezca por medios de pitos constantes…) para que se empiece con el dicho proceso.
2. El sacerdote informará a los grupos de ayuda externa (Bomberos, Defensa civil, Policía…) la situación que se está presentando.
3. Bomberos, Defensa Civil, Policía se dirigen hacia las salidas de emergencia. Utilizando las paletas de “PARE – SIGA”.
4. Todos los feligreses siguen las instrucciones de los brigadistas de forma calmada y ordenada.
5. Bomberos, Policía y Defensa civil liderarán la salida de todo el personal por las vías predispuestas que llevan a los lugares de encuentro.
6. Bomberos y la Defensa Civil (según corresponda) acordona el lugar donde ocurre el siniestro.
7. Los brigadistas verificarán que sólo se encuentren en el lugar del siniestro el personal capacitado para realizar los procedimientos, de lo contrario velará porque el personal que se encuentre atrapado en medio sea evacuado de forma segura.